

## Universidad de Ciencias Médicas Facultad de Ciencias Médicas Calixto García Habana- Cuba. Evento Científico AMBIMED 2025



Título: La Bioética como Pilar de la interdisciplinariedad en las Bases Biológicas de la Medicina.

### **Autores:**

# Daniel Alejandro García Montalvo

\*5to Año de Medicina, Alumno Ayudante de medicina Intensiva y Emergencia. FCM Julio Trigo López.

Blanca Rosa García Chávez
\*\*1er Año TSCC Enfermería Facultad Lidia Doce

<u>Susam Guzmán Madden</u>
\*\*\*5to Año de Medicina. FCM Julio Trigo López.

#### Resumen

Introducción: Las circunstancias que relacionan la realidad del ser humano lo ponen en oposición con su humanización, es decir, en contraste con su humanismo. Hoy existen muchas crisis en este aspecto, y por más avances técnicos, científicos y biomédicos, en los que el centro de todo es la persona, el humanismo y la humanización se deterioran, y con ello el mismo ser humano, sus valores, sus principios, sus derechos, su dignidad y su calidad de vida. Objetivo General: Analizar la interrelación entre las Bases Biológicas de la Medicina y la Bioética, destacando la importancia de un enfoque interdisciplinario en la práctica médica contemporánea. Metodología: Se realizó una revisión bibliográfica sobre las contradicciones existentes entre la interdisciplinariedad y la bioética desde la disciplina Bases Biológicas de la Medicina, encaminando la búsqueda hacia artículos publicados en base de datos Scielo y el buscador Google académico, con la utilización de los descriptores: interdisciplinariedad, bioética y Bases Biológicas de la Medicina. Fueron seleccionados aquellos referentes que describieran más íntegro el tema. Conclusiones: La interdisciplinariedad es esencial para una comprensión profunda de la bioética dentro del marco de las Bases Biológicas de la Medicina. La atención a los desafíos éticos en el ámbito médico exige la integración de diversas perspectivas y conocimientos.

Total de referencias bibliográficas: 9

Palabras clave: ética, bioética, humanización, calidad de vida, enfermedad, dignidad.

# <u>Abstract</u>

**Introduction**: The circumstances that relate the reality of the human being put it in opposition to its humanization, that is, in contrast to its humanism. Today there are many crises in this aspect, and due to more technical, scientific and biomedical advances, in which the center of everything is the person, humanism and humanization deteriorate, and with it the human being himself, his values, his principles. , their rights, their dignity and their quality of life. **General Objective:** 

Analyze the interrelation between the Biological Bases of Medicine and Bioethics, highlighting the importance of an interdisciplinary approach in contemporary medical practice. **Methodology:** A bibliographic review was carried out on the existing contradictions between interdisciplinarity and bioethics from the Biological Bases of Medicine discipline, directing the search towards articles published in the Scielo database and the Google academic search engine, with the use of the descriptors: interdisciplinarity, bioethics and Biological Bases of Medicine. Those references that most fully described the topic were selected. **Conclusions:** Interdisciplinarity is essential for a deep understanding of bioethics within the framework of the Biological Bases of Medicine. Addressing ethical challenges in the medical field requires the integration of diverse perspectives and knowledge.

Total bibliographic references: 9

Keywords: ethics, bioethics, humanization, quality of life, illness, dignity.

## Introducción.

Las circunstancias que relacionan la realidad del ser humano lo ponen en oposición con su humanización, es decir, en contraste con su humanismo. Hoy existen muchas crisis en este aspecto, y por más avances técnicos, científicos y biomédicos, en los que el centro de todo es la persona, el humanismo y la humanización se deterioran, y con ello el mismo ser humano, sus valores, sus principios, sus derechos, su dignidad y su calidad de vida. En este enfoque aparece la bioética como puente que une ciencia y humanismo, y pone en ejercicio los principios éticos que, sin la idea de dignidad, se vuelven ininteligibles. Aunque siempre existirán crisis, cada crisis exige superarla buscando otros medios y métodos que permitan volver a la persona, su humanidad, su humanismo y su humanización. Esta nueva inquietud de la humanización de la salud desde la bioética, conduce a que las prácticas estén en conformidad con el enfermo y con el respeto que exige su dignidad humana y su calidad de vida. (3)

La bioética siempre será motivo de reflexión, puente y directriz de las acciones de todos aquellos que tengan un contacto con los enfermos; relaciona lineamientos, criterios, procesos, lenguaje y consensos para el cumplimiento de objetivos, respuestas y posibles soluciones a los dilemas que desde la ética surgen en el ejercicio de la salud, sobre todo, en la relación médico-paciente. (1)

La bioética es la rama de la ética dedicada a proveer los principios para la conducta más apropiada del ser humano con respecto a la vida, tanto de la vida humana como del resto de seres vivos, así como al ambiente en el que pueden darse condiciones aceptables para la misma. La bioética en el contexto de las Bases Biológicas de la Medicina implica reflexionar sobre los principios éticos que deben guiar la investigación y la práctica clínica, como la autonomía del paciente, la beneficencia, la no maleficencia y la justicia. También implica considerar las implicaciones éticas de los avances científicos y tecnológicos en la medicina, así como los dilemas éticos que pueden surgir en la toma de decisiones clínicas. (1)

La interdisciplinariedad en el ámbito de la Medicina se refiere a la colaboración entre distintas disciplinas para abordar de manera integral los problemas de salud. En este contexto, las Bases Biológicas de la Medicina (BBM) juegan un papel crucial, ya que proporcionan el conocimiento fundamental sobre los procesos biológicos que subyacen a la salud y la enfermedad. (2)

La interdisciplinariedad en las Bases Biológicas de la Medicina permite un enfoque más completo y multidimensional de las enfermedades y sus tratamientos, ya que considera no solo los aspectos biológicos, sino también los psicológicos, sociales, éticos y culturales que influyen en la salud de los pacientes. (2)

## **Objetivo General:**

-Analizar la interrelación entre las Bases Biológicas de la Medicina y la Bioética, destacando la importancia de un enfoque interdisciplinario en la práctica médica contemporánea.

# **Objetivos Específicos:**

- -Examinar los principios fundamentales de la bioética.
- -Evaluar los desafíos éticos actuales que enfrenta la Medicina.

## Metodología:

Se realizó una revisión bibliográfica sobre las contradicciones existentes entre la interdisciplinariedad y la bioética desde la disciplina Bases Biológicas de la Medicina, encaminando la búsqueda hacia artículos publicados en base de datos Scielo y el buscador Google académico, con la utilización de los descriptores: interdisciplinariedad, bioética y Bases Biológicas de la Medicina. Fueron seleccionados aquellos referentes que describieran más íntegro el tema.

### **Desarrollo:**

El ser humano comprendido integralmente como un ser ontológico, histórico, antropológico, cultural, social, espiritual y religioso es quien define con su lenguaje y significado, a cada una de las categorías, con las cuales él mismo trata de entender los fenómenos y situaciones acontecidas en la realidad de su existencia. Culturalmente el ser humano construye comunidades y sociedades, y en ellas, sus acciones van acompañadas de un sinnúmero de significados que dan sentido a todo su quehacer. Sus costumbres, creencias y experiencias hacen parte de esa historia existencial que surge de las relaciones con todo aquello que le rodea acompañada de una peculiar cultura, en la cual los acontecimientos, vivencias, situación, etc., configuran ciertas realidades y sucesos como: nacimiento, muerte; fracasos, logros; tragedia, esperanza; enfermedad, dolor y sufrimiento; felicidad y bienestar. En la experiencia de vivir estos sucesos, el ser humano trata de encontrar respuestas a grandes interrogantes como: ¿de dónde surge? ¿Por qué existe? ¿Por qué la vida lleva consigo en muchos momentos dolor, sufrimiento, y al final de todo acaba con la muerte? De igual manera, se interroga sobre el sentido de su realidad existencial y trascendente; por qué paradójicamente, su existencia oscila entre la vida y la muerte, y su vida entre la salud y la enfermedad. (3)

El sentido de la integralidad del ser humano, lo reconoce, desde su existencialidad, como poseedor de una dignidad humana. De ahí que, toda amenaza a la vida, a la integralidad, y a la dignidad de la persona humana, recae en el hecho de comprometer el sentido de su existencia, y con ello, el de su humanización. Hoy el sentido y el significado de la existencia, de la vida, de la dignidad humana y de lo humano, se ve vacilante en medio de tantos argumentos científicos y relativismos sociales, culturales y morales, donde la verdad se justifica desde las pretensiones subjetivas y, por tanto, carecen de objetividad y validez universal.

La bioética permite una comprensión antropológica para tener una visión del ser humano integral y armónica, da instrumentos para que cuestione su existencia, qué hace de sí mismo, y no solo qué hace la naturaleza, la cultura, la sociedad y la ciencia con él; para una comprensión e importancia del sentido de su dignidad humana, la cual, como exigencia intrínseca, requiere de la interdisciplinariedad. La bioética vincula los referentes que produce la experiencia existencial de vivir y sentirse vulnerable ante interrogantes carentes de respuestas con cretas, sólidas y únicas para el ser humano, como el sin sentido de la existencia, el porqué del sufrimiento, y por qué el ser humano es finito y está encaminado hacia la muerte. Por ello, él, al configurarse como un ser integral, y vulnerado por la enfermedad, desde la bioética, recibe también unas posibles respuestas, que le permite generar disposiciones esperanzadoras de sentido ante las situaciones existenciales particulares y colectivas. Tomar actitudes en beneficio de la misma persona, de cara a sus conflictos e interrogantes en cuanto a su existencialidad, al sentido de su vida, al respeto por su humanidad y su dignidad, es contrarrestar todo aquello que vulnera sus principios, sus valores, su respeto, su autonomía, su justicia y sus derechos que de por sí son inalienables. (4)

La situación actual de la deshumanización de los servicios asistenciales en la salud, es un tema de interés que ha motivado la investigación para la organización de programas y políticas estratégicas de cómo hacer más humano este servicio al enfermo. En este sentido, el respeto, un sentir más humano y una actitud de hospitalidad más acogedora, es la práctica que hoy se exige en los servicios de la salud. Cuando se trata de asistir a la persona enferma que, siendo vulnerable ante la enfermedad, también sufre el dolor del rechazo, la indiferencia y la violación de sus derechos que afectan su dignidad humana, su bienestar, su calidad de vida y su existencia. (5)

Hoy se individualiza más al ser humano, se lo fragmenta y se lo abandona a las circunstancias de los nuevos avances científicos, técnicos y biomédicos, con ellas se repliega su autonomía, su libertad, sus derechos, su dignidad.

Humanizar los servicios asistenciales en el campo de la salud, es al mismo tiempo dignificar a la persona humana en su estado de enfermedad. Y su humanización un resultado de la puesta en acción, en primer lugar, de la reflexión ética y bioética, que trata y exige la relación de las ciencias con el humanismo, y en segundo lugar, desde el ejercicio administrativo y hospitalario, teniendo en cuenta que, toda acción y decisión recae en el funcionamiento de las instituciones prestadoras de los servicios de salud. En las instituciones, hoy, la humanización debe hacer parte de la misión, visón y objetivos generales, de las políticas administrativas, estratégicas, transversales, de sus códigos de buen gobierno, y sobre todo de los comités éticos y bioéticos. Todos estos procesos deben permitir un adecuado servicio para cuidar y velar que la asistencia a los enfermos sea con prontitud y respeto, hacer todo lo posible y necesario para la mejoría de la salud. (5)

La bioética es un puente entre la salud y su humanización, es una disciplina que proporciona los instrumentos suficientes para argumentar nuevas perspectivas de cómo abordar la dignidad humana y la calidad de vida de las personas enfermas. En el mismo grado de importancia, la bioética reclama y promueve un proceso de conocimiento y formación, para posibilitar cambios, para tener actitudes más humanas y unos comportamientos más positivos, para mejorar la asistencia como derecho de los enfermos. Por ello, conocer el surgimiento de la bioética como una nueva disciplina que nace en el campo técnico, científico, biomédico, es más que necesario; y que después de más de tres décadas, hoy se aplica a varios escenarios, en los cuales, con sus principios y argumentos no tiene otra finalidad sino la de salvaguardar la dignidad de la persona humana, sobre todo cuando está en situaciones de vulnerabilidad. (4)

La bioética es una nueva forma de reflexionar sobre la ética, porque hablar de ética médica, es hablar de ética humanista, y en la actualidad de bioética. El ser humano es el objeto de ambas y la medicina es la ciencia dedicada a cuidar su bien más valioso: la vida, y de hecho la salud, sin la cual, la existencia conlleva

muchas preocupaciones, dolores y sufrimientos. Beneficiarlo siempre, no hacerle nunca daño, tratarlo con benevolencia, consideración, respetar sus derechos, solidarizarse con su sufrimiento y con su dolor, esto es profundamente humano. (9)

Los principios de beneficencia y no maleficencia, se encuentran en el Juramento Hipocrático, como beneficio que el médico está obligado a proporcionar a su paciente, y al compromiso de evitar hacerle daño. La máxima latina primum non nocere (primero no hacer daño), siempre ha sido el fundamento de la moralidad en el ejercicio médico. De este fin, se derivan las obligaciones de «no matar, el no causar dolor y el de no incapacitar. Este principio deriva directamente del imperativo de respeto de la vida, que es el bien más básico de la persona, la conditio sine qua non (condición sin la cual no) del despliegue de todas sus potencialidades, el primero de sus derechos fundamentales. Ante ello diremos que, el respeto por la vida, es al mismo tiempo su respeto y cumplimiento como derecho; por consiguiente, implica que, si la enfermedad vulnera y pone en riesgo a la persona, la asistencia a la salud es un derecho fundamental que debe ser exigido y cumplido por las políticas de la salud del Estado. (7)

En cuanto al principio de no maleficencia, es el principio básico de todo sistema moral. Se puede encontrar en el primer principio de orden moral de la tradición medieval: declinet a malo, et fac bonum (haz el bien y evita el mal); no obstante, el significado de bien moral puede interpretarse de diferentes maneras, lo cierto es que, se considera que un acto es bueno cuando está encaminado a favorecer lo que naturalmente es conveniente, benevolente y correcto al ser humano. No hay nada más conveniente que, desde el respeto por su dignidad y calidad de vida, en lo posible, obtenga el bienestar de su salud. Por lo tanto, el médico trata y espera curar al paciente, para esto pone todos los medios necesarios, pero si no lo logra, debe al menos, hacer lo posible para no causarle un perjuicio mayor. (7)

La medicina se sustenta en el principio de servir en función de la salud, es decir, de propiciar bienestar físico y mental, tratar de curar las enfermedades, aliviar las dolencias y, si es posible, prolongar un poco más la vida de las personas con dignidad y calidad. Esto no se daría si no se tiene todo lo necesario, requerido y dispuesto desde la vocación misma del servicio que exige la profesión, y desde las políticas de Estado, e internas de las instituciones que, según su plan administrativo y gerencial y, por supuesto, desde su ética, cumplen con su responsabilidad. Así, la medicina con todo su servicio asistencial, constituye al enfermo en una persona digna de consideración y respeto. (6)

La medicina no puede ser entendida a través de una única lente. Los problemas de salud son complejos y multifacéticos, y su abordaje requiere la colaboración de diversas disciplinas. La interdisciplinariedad permite integrar conocimientos sobre la biología humana, los procesos patológicos y las interacciones sociales que influyen en la salud. Por ejemplo, una condición médica como la diabetes no solo se comprende desde la perspectiva de la endocrinología, sino que también involucra aspectos nutricionales, psicológicos y socioeconómicos que afectan la calidad de vida del paciente. (8)

Este enfoque colaborativo se vuelve aún más relevante en el ámbito de la bioética, donde los dilemas éticos pueden surgir en múltiples contextos. La bioética proporciona un marco para evaluar las implicaciones éticas de las prácticas médicas, y al considerar las contribuciones de diferentes disciplinas, se obtiene una visión más completa y matizada de cada situación.

Las Bases Biológicas de la Medicina ofrecen un conocimiento fundamental que informa las decisiones bioéticas. La biología molecular, la genética, la microbiología y la fisiología son disciplinas que aportan información valiosa sobre cómo funcionan los organismos y qué implica el tratamiento de enfermedades. Sin esta base científica, sería imposible tomar decisiones éticas informadas.

Por ejemplo, en situaciones de investigación clínica, los principios del consentimiento informado se sustentan en una explicación clara y comprensible de los riesgos y beneficios que presenta un estudio, los cuales deben ser

comunicados en términos que el paciente pueda entender, lo cual requiere un conocimiento profundo de las Bases Biológicas de la Medicina. La falta de comprensión en estos aspectos puede llevar a vulneraciones en la autonomía del paciente y, por ende, a dilemas éticos graves.

La Educación Médica Superior en Cuba necesita formar médicos integrales, capaces de resolver problemas de salud de forma creativa en individuos, familias y comunidades. El plan de estudio actual intenta integrar las Ciencias Básicas Biomédicas (CBB) en los primeros semestres, buscando una formación interdisciplinaria. Sin embargo, la integración practica de las CBB, especialmente en la disciplina Bases Biológicas de la Medicina(BBM), enfrenta retos significativos. Se necesita cambiar la manera en que se enseña, superando las prácticas tradicionales que obstaculizan un pensamiento integrador en los estudiantes. (2)

Uno de los mayores desafíos es integrar la bioética en la enseñanza de las BBM. Actualmente, la bioética se trata de forma esporádica, limitando la comprensión profunda de los procesos morfofisiológicos y reduciendo el interés de los estudiantes. LA evaluación es el único momento donde se intenta integrar la bioética con las BBM, considerando conocimientos, actitudes y valores del estudiante. Para lograr una verdadera integración, se necesita un cambio en las metodologías de enseñanza, superando el enciclopedismo, promoviendo un aprendizaje significativo y estimulando la investigación. Se requiere también un cambio de actitud en los profesores para abandonar las prácticas tradicionales que obstaculizan la integración y la formación ética del futuro profesional. (2)

A pesar de los beneficios de la interdisciplinariedad, también existen desafíos y tensiones. Cada disciplina aporta sus propios métodos, perspectivas y formas de entender los problemas. Por ejemplo, mientras que las ciencias biológicas tienden a centrarse en datos empíricos y cuantificables, las humanidades pueden abordar las cuestiones éticas desde una perspectiva más subjetiva y cualitativa. Esta

divergencia puede generar conflictos sobre cuál es el enfoque correcto para abordar ciertas problemáticas.

Además, en el contexto clínico, la presión por obtener resultados inmediatos puede llevar a que se subestimen o ignoren los aspectos éticos que requieren una reflexión más profunda. Por eso, es fundamental que los profesionales de la salud sean formados no solo en aspectos técnicos, sino también en habilidades de pensamiento crítico y ética, y que trabajen en colaboración con expertos de otras disciplinas para desarrollar enfoques holísticos.

## **Conclusiones:**

La interdisciplinariedad es esencial para una comprensión profunda de la bioética dentro del marco de las Bases Biológicas de la Medicina. La atención a los desafíos éticos en el ámbito médico exige la integración de diversas perspectivas y conocimientos. Solo a través de un enfoque colaborativo se pueden abordar adecuadamente las complejidades inherentes la práctica médica contemporánea. La bioética, informada por las Bases Biológicas de la Medicina y apoyada en diversas disciplinas, no solo enriquece la práctica médica, sino que también promueve una atención más justa y equitativa hacia todos los pacientes. La formación interdisciplinaria y la colaboración son, sin duda, los pilares en los que debe cimentarse el futuro de la medicina ética y responsable.

## Referencias Bibliográficas:

- 1. Colectivo de autores. Bioética desde una perspectiva cubana. ISBN 959-7071-09-6. Segunda edición, Centro "Félix Varela". Ciudad de La Habana, Cuba 2018.
- 2. Guillen- Estevez A, Ramirez-Mesa C, Cañizares- Espinosa Y, Ferrer-García M. La integración en el proceso de enseñanza aprendizaje de las ciencias básicas biomédicas. EDUMECENTRO [Internet]. 2024 [citado 31 Ene 2024]; 16 (1) Disponible en: https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/2657
- 3. «Calidad de vida». [En línea]. [Fecha de consulta 29 de noviembre de 2024]. Disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Calidad\_de\_vida
- 4. HOTTOIS, Gilbert. ¿Qué es la bioética? Bogotá: VRIN-Universidad El Bosque, 2018.
- 5. ORGAZ, Jorge. El humanismo en la formación del médico. Buenos Aires: Losada, 2019. 37.
- 6. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). Conferencia Internacional de Salud de 1946. [En línea]. [Fecha de consulta 1 de diciembre 2024]. Disponible en http://es.wikipedia.org/ wiki/Salud
- 7. REDRADO, José. «Derecho del hombre a la salud». En Humanización en Salud. Bogotá: San Pablo, 2021.
- 8. WIKIPEDIA. «Salud». [En línea]. [Fecha de consulta 2 de diciembre de 2024]. Disponible en http:// es.wikipedia.org/wiki/Salud.

9. WIKIPEDIA. «Humanismo filosófico». [En línea]. [Fecha de consulta 24 de noviembre de 2024]. Disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Humanismo\_filos%C3%B3fico.